

CONTENIDOS 4º DE E.S.O.

I Leer y escribir.

- 1 Comprensión de textos escritos
- 1.- Identificación de los textos argumentativos escritos.
- 2.- Comprensión de textos escritos de tipo argumentativo, reflejando en un esquema o resumen la tesis y los argumentos que la defienden.
- 3 Identificación de los textos periodístico: artículos de opinión, editoriales, cartas al director.
- 4.- Comprensión de textos periodísticos de opinión propios de la prensa escrita (artículos de opinión, editoriales, cartas al director), reflejando en un esquema o resumen la tesis y los argumentos que la defienden.
- 5.- Identificación y comprensión de textos escritos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: La instancia, el currículum vitae.

II.- Composición de textos escritos.

- 1.- Composición de textos expositivos o argumentativos elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada correctamente.
- 2.- Uso correcto de la ortografía y de los signos de puntuación.
- 3.- Elaboración de textos periodísticos de opinión propios de la prensa escrita (artículos de opinión y cartas al director) a partir de un tema dado, siguiendo una correcta estructuración de los contenidos.
- 4.- Elaboración de textos escritos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: La instancia, el currículum vitae.

III. Educación literaria.

- 1.- Lectura de obras adaptadas a su edad.
- 2.- Lectura comprensiva y comentario de textos románticos pero especialmente de Bécquer, identificando en los mismos las características de este movimiento literario.
- 3.- Identificación en los textos leídos del tema, la estructura de los contenidos, la medida de los versos, la rima y las figuras literarias (metáfora, comparación, personificación, anáfora, hipérbaton, paralelismo, antítesis).
- 4.- Lectura comprensiva y comentario de textos de la literatura realista, especialmente de Galdós y Clarín, identificando en los mismos las características de este movimiento literario.
- 5.- Lectura comprensiva y comentario de textos modernistas, especialmente de Rubén Darío y Juan Ramón Jiménez, identificando en los mismos las características de este movimiento literario.
- 6.- Identificación en los textos leídos del tema, la estructura de los contenidos, la medida de los versos, la rima y las figuras literarias (metáfora, comparación, personificación, anáfora, hipérbaton, paralelismo, antítesis).
- 7.- Lectura comprensiva y comentario de textos de la Generación del 98, especialmente de Unamuno, Pío Baroja (narrativos) y Antonio Machado (líricos), identificando en los mismos las características de este movimiento literario.
- 8.- Lectura comprensiva y comentario de textos vanguardistas, especialmente de Ramón Gómez de la Serna, identificando en los mismos las características de este movimiento literario.
- 9.- Identificación del tema en los textos leídos.
- 10.- Lectura y comentario de textos de la Generación del 27, especialmente de Alberti, García Lorca, Pedro Salinas, Vicente Aleixandre y Luis Cernuda, identificando en los mismos las características de este movimiento literario.

IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje.

- 1.- Identificación en las oraciones simples de: el sujeto, el predicado, el complemento directo, el indirecto, el circunstancial, el atributo.
- 2.- Uso correcto de todos los signos de puntuación: punto, coma, interrogación, exclamación, raya.

- 3.- Aplicación de las normas generales de acentuación.
- 4.- Identificación de los mecanismos de formación de palabras: compuestas, derivadas y parasintéticas.
- 5.- Identificación y análisis de las oraciones compuestas del tipo de las coordinadas y yuxtapuestas.
- 6.- Identificación y análisis de las oraciones subordinadas sustantivas en función de sujeto y de complemento directo.
- 7.- Uso de las oraciones compuestas del tipo de las subordinadas adjetivas, prestando especial atención a los elementos conectores o de relación.
- 8.- Uso correcto de las grafías y conocimiento de las reglas ortográficas

Criterios de calificación:

Los criterios de evaluación de este curso parten tanto del Real Decreto de enseñanzas mínimas como de la orden que establece los específicos de nuestra comunidad

Los criterios de evaluación agrupados en cada uno de los cuatro bloques tendrán el mismo peso en la calificación.

Los criterios de cada bloque se calificarán de acuerdo a los siguientes porcentajes

<p>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.</p> <p>VALORACIÓN: 20 %</p> <p>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</p> <p>VALORACIÓN.30 %</p>
<p>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.</p> <p>VALORACIÓN: 30 %</p> <p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>VALORACIÓN: 20 %</p>

Para calificar dichos criterios se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación

Pruebas escritas

Cuaderno de clase

Lectura y trabajos de la misma

Trabajos orales y escritos;individuales y en grupo

Actividad en clase